DEMOCRACIA

SUSCRIPCIÓN

Mugardos, mes ..... 0'50 pesetas
Provincias, trimestre. 2'00 id.
Extranjero, año..... 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año III — Mugardos 13 de Septiembre de 1913 — Núm. 101

ANUNCIOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

La venida de nuestro Diputado

A las once de la mañana del jueves antepasado llegó á esta villa, por mar, desde Puentedeume, nuestro estimado amigo el elocuente, activo y celoso diputado á Cortes por este distrito, D. Julio Wais San Martín. Lo acompañaban nuestros muy distinguidos amigos don Marcelino Dafonte, diputado provincial; D. Francisco López Riobóo, D. Francisco Wais, hermano de nuestro representante, y D. Ramón Pena Miró, redactor de nuestro estimado colega *Ecos del Eume*.

Recibieron en el muelle á tan distinguidos huéspedes el alcalde accidental, Sr. Gelpi Fernández; síndico Sr. Fernández Medina, y concejales Sres. Bouza, Leal Piñeiro, Vázquez Méndez y Vázquez Buyo. Asimismo saludaron al diputado los Sres. D. Juan J. Martínez, Miguel Picallo Ruza, José Pubul, Segundo Lanchares, Manuel Muriz Porto, Juan A. Pérez Parga, Juan Rey Sablo, Juan F. Martínez Zárate, Argemino Mauriz, José. R. Cudilleiro, Ramiro Cartelle, José García, José Fariña, Benito Pinto, Manuel Fontán, Manuel Portela, Adolfo Picallo, etc., etc., etc.

Hechas las presentaciones de rúbrica, se dirigió nuestro representante, con el nutrido acompañamiento, hasta la Casa Consistorial, que estaba materialmente repleta de público.

En la sala capitular saludó el Sr. Wais, uno por uno, á todos los concurrentes, y terminado este acto de cortesía se dirigió á la mesa preidencial, desde cuyo lugar dirigió después la palabra al numeroso auditorio.

El alcalde Sr. Gelpi, pronunció un tan elocuente como sincero discurso, dando en primer término, en nombre del pueblo, una efusiva bienvenida al ilustre diputado, para quien tuyo encomiásticas frases de consideración, respeto y agradecimiento por los varios servicios que el Sr. Wais prestó á este Ayuntamiento en el poco tiempo que hace lo representa.

Siguió el Sr. Gelpi tributando un cariñoso recuerdo al malogrado hombre público Sr. Lombardero, y concluyó reiterando su agradecimiento y saludo al distinguido visitante.

Este contestó con la facilidad, seguridad y elocuencia que le son características, dando las más expresivas gracias á todo el pueblo por la deferencia que con él ha demostrado. Hizo resaltar el buen deseo que le anima de hacer todo lo posible por el bien de este distrito.

Encomió la labor administrativa de este Ayuntamiento, recomendando encarecidamente á los distrituales tuvieran absoluta confianza en los señores que lo componen. Habló del camino que debe unir nuestra estación de Franza con la carretera de Cabañas á Mugardos, aduciendo sensatas razones para demostrar que el Estado está en su derecho al negarse á construir esa vía, estando en vísperas de entregar la línea del ferrocarril á una Empresa particular, que es la que debe construir ese camino. Dió también más pronta solución al asunto, proponiendo que los Ayuntamientos de Mugardos y Ares, unidos, pudieran contribuir á la construcción de dicho camino, haciéndolo como vecinal, y de ese modo estaría listo mucho más rápidamente, y concluyó el Sr. Wais su hermosa peroración ofreciendo su concurso y el del señor marqués de Figueroa para todo lo que redundara en beneficio de este término.

Los discursos de los Sres. Gelpi y Wais fueron calurosamente aplaudidos.

El Sr. Vázquez Méndez, en nombre de la Sociedad de Pescadores de esta localidad, rogó al diputado apoyase la ley Seoane en contra de la *ardora*, á lo que el Sr. Wais accedió gustosamente.

Cerca de las dos se terminó el acto, que no vacilamos en calificar de grandioso, dada la cantidad y calidad de personas que á él acudieron. Para que se vea no hay exageración en lo que decimos, publicamos una lista tomada al vuelo, de entre la apiñada concurrencia.

Sres. D. Juan Bueno Rodríguez, Lucas Gelpi, Luis Aboy, Constantino Montero, José Deus, Sixto é hijo, Gabriel Couto, Juan F. López, Ferreol Casel, Esteban Badía, Aureliano Leite, Arturo Martínez, Santiago Martínez, Ventura Vázquez é hijo, Antonio Casedo, Demetrio Anido, Francisco Martínez Plana, José Yáñez Plana, Fidel Sotelo, Juan Lara Gelpi, Francisco Carreró, Juan A. Robato, Juan A. Santiago, Nicolás Lago, J. A. Rey Cudilleiro, Domingo Gelpi Fernández, Alvaro Agote, Manuel García Vázquez, Joaquín Balsa, Juan Cubeiro, Pascual Mendaña, Leopoldo García, Laureano Lago, José Calvo, Santiago Ramos, Ramón Regueiro, Ventura Landrove, Antonio Mesías, José Montero, J. M. Pío, Ramón Varela, Dionisio Grela, Ches Puente, Ignacio Vázquez, F. D. Pazos, Juan J. Montero, Víctor Pérez, Juan y Joaquín Día, Alfonso Casal, Antonio García, Jesús Otero, Juan L. Cortizas, Francisco L. Vázquez, José Bastido, Manuel Tabado, Valerio Sixto, Francisco Rey Bastide y José María y Alejandro Sixto. Andrés Pena Cajete, Manuel Carballo, Valentín Barros, Andrés Picos, José Vizoso, José Cartelle, Narciso Rodríguez, Pedro Martínez, Antonio Ben, Juan Salido, Pascual y Felipe Vizoso, Jacinto Malvar, José Brage, Andrés Pazos, C. Prados, M. Anselmo Rico, Santiago Torrente y Joaquín Seco.

El secretario de la Corporación, señor Galán, y oficiales Sres. Cabana y Gómez, y el alcalde de Ares, D. Antonio Vilar.

En la preciosa morada de nuestro estimado amigo D. Domingo Gelpi, fueron obsequiados el Sr. Wais y acompañantes con un suculento *lunch*, no faltando entre los exquisitos platos que sirvieron, nuestro sabroso pulpo y nuestras deliciosas sardinas.

En torno de la bien exornada mesa sentáronse: las lindas y simpáticas señoritas Carmen y Aurelia Martínez, el Sr. Wais y sus compañeros de viaje y los Sres. D. Juan F. Martínez é hijo, Antonio Vilar, Juan A. Robato, Arturo Martínez, Manuel y Domingo Gelpi, Miguel Picallo y el director de este semanario.

Serían las cuatro cuando abandonamos la hermosa mansión del Sr. Gelpi, satisfechísimos de los agasajos que nos ha tributado, embarcando todos los comensales del sexo fuerte y nuestro estimado colaborador el corresponsal de *La Voz de Galicia* en este pueblo, don Eugenio Cabana, en el vaporcito que aquí trajo al diputado, el cual los condujo á Ares.

El recibimiento que allí han hecho al Sr. Wais fué altamente afectuoso. Todo lo más selecto del distrito estaba congregado en el *Club*, lugar donde se verificó la recepción.

El señor alcalde saludó al diputado en breves frases, á las que contestó brillantemente, cual siempre, el Sr. Wais, y á la media hora reembarcó este ilustre y dignísimo señor y amigo nuestro con dirección á Puentedeume.

CUNDE EL EJEMPLO

La Delegación de la altruista Sociedad Unión Mugardesa de instrucción, ha emprendido una labor de propaganda en pro de dicha institución, entre el vecindario de esta villa, cuyos resultados son altamente satisfactorios, demostrándonos de una manera clara y evidente el patriotismo y desinterés que sienten la mayor parte de los hijos de este pueblo.

Es verdaderamente loable y digno de todo elogio el altruismo y los nobles sentimientos de los vecinos de esta villa, que aun siendo algunos contrarios al carácter neutral que sustentan las escuelas, despreciando ideas y apartándose por completo de toda mira política, contribuyen con su óbolo para el sostenimiento y ampliación de los colegios, sólo fijos en el bienestar de su pueblo y seguros de cumplir con uno de los más sagrados deberes de la conciencia—el amor al prójimo.

Orgullosos pueden estar dichos señores de haber contribuído á la gran obra de instrucción y educación que nuestra querida Unión lleva por lema, y que indudablemente es la única base sólida donde se afirma la prosperidad de un pueblo.

Yo no puedo menos de felicitarme como hijo de este pueblo y como socio de la ya citada Sociedad, del éxito obtenido, y otorgar mi modesta y leal enhorabuena á unos y á otros por la enseñanza.

Es necesario, si queremos que nuestro amado pueblo progrese, si queremos que la luz de la ciencia ilumine las pupilas de nuestros semejantes, si, en una palabra, queremos que el nombre de Mugardos sea sinónimo de pueblo culto, es necesario que cunda el ejemplo.

Muchos mugardeses residen en la República Argentina, y muchos también sentaron sus reales en las Repúblicas norteamericanas, sin que ninguno de ellos se ocupe poco ni mucho del mejoramiento intelectual de sus compatriotas. A vosotros, pues, me dirijo, para que imitéis el noble proceder de vuestros hermanos residentes en la isla de Cuba y en Mugardos, para que contribuyáis también al engrandecimiento de nuestros colegios, donde reciben el pan de la enseñanza la mayoría de los niños de este pueblo, y cuyo resultados se han visto en los últimos exámenes verificados — resultados puestos en duda ha tiempo por un soñador ondámetro—, y que hoy ya nadie se atreve á discutir.

Y termino como he empezado. Cunda el ejemplo.

UN MUGARDES

Sección poética

¡CUARENTA AÑOS!

¡Pasaste, juventud! Ola brillante
de luz, y espuma, y perlas y colores;
fuente de la ilusión, nido de flores,
donde la dicha se albergó un instante.
Aún te persigue la memoria amante,
evocando recuerdos seductores,
de tu sol á los últimos fulgores,
tanto más bello cuanto más distante.
¡Todo contigo huyó! La dulce guerra,
la suspirada paz, el loco anhelo,
el entusiasmo que en la fe se encierra...,
y quedaron la duda y el desvelo,
un cuerpo que se inclina hacia la tierra
y una conciencia que interroga al cielo.

M. DEL PALACIO.

❖ ❖ ❖

A UNA PRESUMIDA

Si los grados que tienes de coqueta
tuvieras de talento y de juiciosa;
si en vez de ser estulta y orgullosa,
humilde te mostraras y discreta;
si fueras tú constante y no veleta,
ó cual eres adusta, cariñosa,
acaso consiguieras, niña hermosa,
que te hiciera el amor algún poeta.
Mas no sería yo quien tal locura
llegara á cometer, pues los hechizos
de tu rara y fantástica hermosura,
de buena tinta sé que son postizos,
y otras cosas que omito por respeto
al pudor de quien lea este soneto.

X

❖ ❖ ❖

A UNA ROSA SECA

Fuiste la reina del verger florido,
por tu color y tu fragancia pura;
fuiste prueba de amor y de ternura
un día de ilusión que nunca olvido.
Hoy eres sólo de mí el bien querido
recuerdo amargo de mortal tortura;
cual sus hojas marchitas sin frescura,
está mi corazón triste, abatido.
Tres años que mis manos te arrancaron
del tallo que te diera su sustento,
Siempre te consagré mi pensamiento,
y tres que mis placeres acabaron.
y hasta el último instante de mi vida
irás, ¡oh flor!, á mi destino unida.

M. M. DE LEIRA.

❖ ❖ ❖

SI EL QUE QUIERO NO ME QUIERE, Y AL QUE ME QUIERE NO QUIERO...

Al que ingrato me deja, busco amante;
al que amante me sigue, dejo ingrata;
constante adoro á quien mi amor maltrata;
maltrato á quien mi amor busca constante.
Al que trato de amar hallo diamante,
y soy diamante al que de amor me trata;
triunfante quiero ver al que me mata,
y mato á quien me quiere ver triunfante.
Si á éste pego, padece mi deseo;
si ruego á aquél, mi pundonor enojo;
de entrambos modos, infeliz me veo.
Pero yo, por mejor partido, escojo
de quien no quiero ser, violento empleo
que de quien no me quiere, vil despojo.

SOR INES DE LA CRUZ.

NUESTROS CULTOS

La fiesta de la Consolación

En honor de esta Virgen se celebró en nuestra iglesia parroquial el pasado lunes una misa solemne que no pudo ser cantada mejor. Nuestro hermoso templo, limpio, pintado y cuidado como nunca estuvo, se vió invadido por la concurrencia, que admiraba sin reservas la bonita apariencia que ofrecía el altar mayor, primorosamente pintado de blanco y oro, haciendo un efecto elegantísimo.

A las diez y media dió comienzo la función, exponiéndose S. D. M. á la adoración de los fieles, celebrándose seguidamente el santo sacrificio, en el que ofició el joven y virtuoso coadjutor de esta parroquia D. Luis Aboy, ayudado de los dignísimos señores párrocos de Cerbás y capellán de Mehá, muy estimados amigos nuestros.

Se cantó la conocida misa de Prado, por los Sres. Bueno Rodríguez y Fernández Medina, acompañada al órgano por el eminente compositor D. Prudencio Piñeiro. En el ofertorio cantó admirablemente el Sr. Bueno un inspiradísimo motete, y en el *item misa* entonó el Sr. Fernández una sentida plegaria.

Terminada la santa ceremonia, organizóse la procesión, que resultó muy lucida. La imagen de la Virgen fué llevada por los simpáticos jóvenes señores D. Manuel y Argemino Mauriz, Ramiro Cartelle y Juan L. Deus.

La comitiva efectuó el itinerario de costumbre, quemándose durante el trayecto porción de fuegos.

Por la tarde se verificó un elegante paseo de moda por el trozo de la Avenida de Saavedra Meneses, donde está situada la Casa Consistorial, en cuya acera, una pequeña banda de música interpretó varias piezas de su repertorio.

A ANGELIÑA

Un ayer te vi, rapaza,
cual la caza
que se ve por la campiña...
Y hoy te he visto transformada.
¡Ya no eres la alocada
rapaciña!...
Ya te muestras más juiciosa,
más hermosa
que una espléndida rosiña...
Al mirarme, me has turbado;
pero más ¡cuando has hablado,
Angeliña!...
¡Oh, qué bello tu lenguaje!...
¡Qué engranaje
de dulzuras, Angeliña!...
Mientras quedo te escuchaba,
sin quererlo, se aumentaba
mi morriña!...
Soñando creí que estaba,
y gustaba
tu acento de la terriña
con un verdadero anhelo...
¡Y creí estar en el cielo,
Angeliña!...
Mas, por cuánto, perdí el seso...
Mi embeleso
causa fué de leve riña:
Cambié tu región galana,
y te dije:—¡Bien, "praviana"!...
¡Maruxiña!...
Tú esperabas anhelosa
la sabrosa
justa frase:—"Galleguiña."
Y enojada, ¡más me hablaste!,
y en tu cara me mostraste
fanfurriña...
... ...
Tu enojo sentí; mas siento
que un momento
sólo fuese, cual airiño!...
¡Quisiera siempre enojarte,
quisiera siempre escucharte,
Fernandiño!...

F. Uñon Carmona.

UN REGALO MÓNSTRUO

¡¡120.000 duros á nuestros lectores!!

UN CONCURSO CURIOSO

¡Animo, bellísimas lectoras y simpáticos lectores! DEMOCRACIA os ofrece un obsequio que deja tamañitos á todos los que á sus abonados otorgan los más grandes diarios españoles. ¿Qué valen los sorteos del "Heraldo", "Liberal" ó "Correspondencia"; de qué sirven los concursos de "La Voz" ó "La Tribuna", al lado de este que con tanto orgullo como entusiasmo os ofrecemos? ¡Ciento veinte mil duretes! ¡Pues no es nada! ¡Dos millones cuatrocientos mil reales, es lo que os regalamos, oh ilustradísimos amigos nuestros, en cambio del apoyo decidido que nos estáis prestando!

¿Qué es preciso hacer — preguntaréis vosotros—para tener derecho á una parte de esa suma? Pues una cosa tan sencilla como beneficiosa para los intereses de este término, por lo cual, este primer concurso de nuestro semanario reune en sí las tres B que todo el mundo anhela. Bueno, porque su fin práctico no puede ser mejor. Bonito, porque su objetivo es altamente hermoso, y barato, porque realmente no puede serlo más. Vamos, pues, á explicar á todos los que se toman el trabajo de leernos, estén en este distrito, en el de Ares, Ferrol, Coruña, Fene, Puentedeume, etc., ó en lejanos países como Estados Unidos, Méjico, Cuba ó la Argentina, la bonita forma de que puedan hacerse partícipes del dineral que les regalamos.

Como todo el mundo sabe (y si lo ignoran, lo advertimos hoy aquí nosotros), en la primera decena del cercano mes de Noviembre verificaránse en este distrito elecciones municipales para cubrir las vacantes de los señores concejales que por ministerio de la ley dejan de serlo en este año. Nadie debe ignorar tampoco que en el próximo período electoral tenemos que nombrar ALCALDE, pues es de público notorio, que el actual desempeña el cargo interinamente, ya que el propietario no puede ejercerlo por prohibición facultativa.

Estamos enterados también de que á causa de ese nombramiento, empiezan á agitarse los tirios y troyanos de este distrito, con el fin de conseguir que la persona designada por R. O. para desempeñar ese cometido, pertenezca á su bando respectivo; y como para ser alcalde es preciso primero obtener un acta de concejal, las cabezas visibles de los dos bandos que en este término existen, decídense nuevamente á molestar á los electores del mismo, con objeto de que otorguen sus sufragios á los respectivos amigos de estos modernos Montescos y Capuletos, que como es muy natural, quieren tener al frente de la cosa pública un representante suyo, encargado de sostener la política en que cada bando comulga.

Como desgraciadamente la sinceridad electoral no existe en este país, pues la mayoría de los votantes apoyan, no á los que quieren para ser sus apoderados, sino á aquellos que aquel á quien más obligación deben ó á quien más temen les impone, muchas veces resulta que el que por mandato de la ley ocupa el sillón presidencial de un Ayuntamiento, es contra el gusto de los distrituales, quienes si lo eligieron, fué por darle gusto al cacique, ante el cual no tienen más remedio que sacrificar sus propios sentimientos, por el natural temor á incurrir en su iras, y por lo tanto, vense obligados á consentir que una persona que interiormente les es odiosa, ó por lo menos antipática, lleve la dirección de los asuntos municipales del distrito á que pertenecen.

Que tal proceder es tan atentatorio á los sanos principios en que la ley electoral se inspira, como imposible de evitar mientras haya quien pida servicios ó favores y no falte quien los otorgue, es indiscutible; pero asimismo, ¿por qué no valerse de algún medio, á fin de averiguar si aquel que en Mugardos talla, accede á apoyar á la persona que el pueblo elija libremente., demostrando de una vez para siempre que no es tan absorbente y autoritario como sus enemigos lo tildan. ¿Cómo no investigar del mismo modo si su contrincante el de Nobás está conforme en hacer igual demostración, á fin de desvanecer los calificativos de déspota y ambicioso que sus contrarios le endosan? ¿Qué mejor prueba pudieran buscar ambos señores para evidenciar su sinceridad, cuando dicen que si luchan es por el bien del pueblo, al dejar que éste eligiera libremente á la persona que lo había de regir sin que ellos hicieran presión alguna sobre él, á fin de que se inclinara á los que ellos le propusieran? ¿Qué mayor patente de consecuencia este distrito nos pudiera dar, que llevando á la presidencia de su Concejo, de un modo libérrimo y espontáneo, sin imposiciones de nadie, á aquel que estimase más digno de poseer tan honrosa investidura, y qué honor para éste al estar seguro de que no se lo debía á ninguna caciquil combinación, y sí sólo á la fuerza de la opinión?

En estas altruistas ideas se inspira el concurso que hoy anunciamos, y estamos seguros de que nuestros cultos lectores nos darán una prueba de la adhesión que prestan á tan noble finalidad, otorgándonos su valiosísimo apoyo para salir airosos del fin que nos hemos propuesto, fin que, además de ser muy bueno, tiene la ventaja de las 600.000 pesetillas que con él ofrecemos.

Encierra también nuestro concurso otra idea muy simpática, y es que en él pueden tomar parte las mujeres. De manera que en el plebiscito que DEMOCRACIA ofrece, no es sólo para los "feos" que nos lean; también las bellas tienen perfectísimo derecho á intervenir en él, y por lo tanto, á participar de la grandiosa cantidad que regalamos.

Mas notamos que con tanto preámbulo nos estamos haciendo insoportables, sin que digamos de una vez lo que nuestros lectores y lectoras tienen que hacer para entrar en el concurso. Vamos, pues, á explicarlo: En este número insertamos un cupón donde dice: "Propongo para alcalde de Mugardos á D..." El lector ó lectora poudrá en esos puntos el nombre y apellidos del caballero que según su leal criterio, crea más indicado para ese puesto, en la inteligencia que tal caballero ha de vivir actualmente en este distrito, y mejor aún, en esta localidad.

El cupón debe de firmarse con el "verdadero nombre y apellidos" del que lo suscribe, quien lo meterá en un sobre "que cerrará perfectamente", y lo mandará por mano ó por correo con la siguiente dirección:

Señor D. Alvaro Agote.
(Para el concurso de DEMOCRACIA.)
Mugardos.

Este señor irá guardando cuidadosamente todos los sobres que dichos cupones contengan, conservándolos intactos hasta el día del escrutinio, que será el "30 del próximo Octubre", y á fin de que los concursantes tengan la seguridad de que los sobres por ellos enviados no han sufrido extravío, les rogamos pongan en el reverso de aquéllos, ó sea en el sitio del cierre, un seudónimo cualquiera, y de este modo, DEMOCRACIA publicará semanalmente el número de sobres recibidos, con expresión de los nombres que en ellos exteriormente vengan, á fin de enterar á los que los han enviado de los que se recibieron.

Suplicamos encarecidamente á los concursantes sean sinceros en sus propuestas, eligiendo á aquel que realmente crean reune mejores condiciones para el desempeño de ese cometido, pues si hacen la elección caprichosamente, este plebiscito pierde todo su mérito.

Advertimos también que las firmas puestas al pie de los cupones sean auténticas, pues de no ser así, no podremos entregar el premio al remitente del cupón favorecido por la suerte.

Como hemos dicho antes, el "30 de Octubre" se celebrará el escrutinio y sorteo que podrá ser presenciado por quien lo desee. En él intervendrá una Comisión formada por cuatro personas de reconocida cultura, independencia é imparcialidad, quienes se encargarán de abrir los sobres uno por uno extraer de ellos los cupones é ir diciendo en alta voz los nombres de los señores eligidos, **callándose los de los electores,** con el objeto de que éstos tengan la libertad de proponer á quien se les antoje, sin temor á que les digan algo que pudiera no convenirles.

A medida que se van nombrando los elegidos, se clasificarán por nombres, haciéndose tantos montones cuantos sean los propuestos, ya que estamos seguros de que no ha de ser unánime el parecer de todos los electores. ¡Ojalá lo fuera!

Terminada esa clasificación, se hará el recuento de los cupones que en cada montón haya, y de aquel donde exista mayor número de ellos, saldrá el candidato que DEMOCRACIA, en nombre de los incógnitos votantes, presentará para alcalde de Mugardos, apoyándole incondicionalmente.

Tan sólo los cupones que el nombre de ese candidato contengan, entrarán en sorteo; los demás serán excluídos. Para que dicho sorteo resulte bien, se numerarán con todo cuidado por los señores de la Comisión los tantas veces citados cupones, los cuales, convenientemente doblados, se irán echando en una urna, donde después de ser removidos, se extraerán **trece,** á cuyos firmantes les entregaremos **seiscientas mil pesetas** en un billete (mejor dicho, DECIMO) de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo del 22 de Diciembre del corriente año, que como sabemos, ha de ser favorecido con el **gordo,** es porque decimos que regalamos duros 120.000 repartidos en esta forma:

Al primer cupón que salga de la urna, una participación en el número de dicho décimo de **veinticinco pesetas.** Al segundo, otra de **quince.** Al tercero, otra de **diez,** y á los diez cupones que sucesivamente salgan, una participación de **cinco pesetas cada uno.**

Dicho décimo estará en poder de la Comisión escrutadora antes de la hora del sorteo; por ella será expuesto al público, y ella también será la que retenga en su poder el precioso papelito.

Nuestros lectores pueden enviar cuantas propuestas quieran, con tal de que manden un cupón por cada una, en el bien entendido que no tienen derecho más que á **un solo premio;** es decir, que al tener las suerte de obtener una participación, aunque diera la casualidad de que saliese premiado otro cupón perteneciente al ya agraciado, este último **sería nulo.**

Si por coincidencia hubiese empate en dos ó más elegidos, entrarían en el sorteo los firmantes de unas y otras propuestas, quedando excluídas las que formasen minorías.

Advertimos que será rechazada toda propuesta formada por persona menor **de diez y ocho años.**

Como antes hemos dicho, pueden enviar cupones todos nuestros lectores, sin excepción, sean ó no de este distrito y habiten donde quiera. Los de América tienen tiempo sobrado para remitir también sus propuestas, y sólo les recomendamos **tengan presente la fecha del escrutinio,** pues nos sería muy doloroso el recibirlas después de que aquél se hubiese verificado.

Sentiríamos asimismo muchísimo el declarar desierto el concurso, lo que haríamos en el caso de que el total de cupones recibidos fuera menor de 300. Mas si desgraciadamente tuviéramos que hacer esa declaración, repartiríamos el décimo en la siguiente forma:

25 pesetas al Ayuntamiento de Mugardos. Igual cantidad á la "Unión Mugardesa de Instrucción. 15 pesetas á la "Alianza Aresana". 10 á la Sociedad agrícola "La Defensa". 10 al "Centro Recreativo" de este pueblo. 5 á la Sociedad filarmónica de esta localidad, "La Lira". 5 á las cofradías religiosas de la vecina parroquia de Mehá, é igual suma á las Asociaciones de igual índole que en esta localidad existen.

Por consiguiente, en el caso de que nuestros lectores no quisieran acudir á este nuestro primer concurso sentiríamos el fracaso más bien por ellos que por nosotros. Nuestra intención es recta, y por lo tanto, si no tenemos el placer de ver que se atiende nuestro llamamiento, nos queda en cambio la satisfacción completa de haber intentado una cosa loable. Y si el décimo llega á salir premiado, como lo esperamos, ya nos recrearemos viendo engrandecerse por obra nuestra las meritísimas entidades á quienes se lo legamos.

Concurso de DEMOCRACIA

CUPÓN PARA EL SORTEO

Propongo para Alcalde de Mugardos á D. .....

.....

.....

.....de.....de 1913.

(Firma)

.....

EN MEHA

La fiesta del Socorro

Hermosísima resultó la fiesta que en la vecina iglesia de Mehá se celebró el domingo pasado.

El pequeño pero bonito y pulquérrimo templo estaba convertido en una brillante ascua de oro. En sitio preferente destacábase bellísima y hermosamente exornada con luces, cendales y flores, la imagen de la Virgen á quien se le tributa homenaje en ese día.

La solemne misa estuvo bastante bien cantada por el ilustrado y entusiasta cura ecónomo de esta villa, D. Juan Bueno, ayudado por D. Jesús Fernández. Una semi-orquesta acompañó regularmente á los cantores.

En la sagrada ceremonia intervinieron los dignísimos coadjutores de las parroquias de Ares, Mugardos y Mehá, señores Villaverde, Saavedra, Aboy y Gelpi. El sermón, á cargo del ilustrado párroco de aquella villa, Sr. Couceiro Vales, fué muy hermoso y perfectamente dicho. El señor Couceiro tiene una admirable facilidad de palabra que seduce y convence.

Terminada la misa, salió la procesión, que resultó lucidísima y con ese orden y compostura que tan bien dice de la educación de los honrados vecinos de la inmediata parroquia.

Por la tarde hubo baile campestre y paseo de moda por Nobas y la Pedreira; al salir de este lugar y el de los Carés, llenos por completo, llenos que volvieron á repetirse de noche en ambos sitios, donde se rindió culto á Terpsícore hasta la madrugada.

TONTERÍAS

Los "crobiches", petrimetres
que anualmente nos visitan,
nos han traído una moda
en Yankilandia aprendida,
que aunque ellos muy ufanos
están con la tal modita
á nosotros, francamente,
maldito lo que nos chista.
Quizás ellos, cuando lean
estas desiguales líneas,
nos llamarán botarates,
bastotes, rurales, lilas...
¡Muy bien! Estamos conformes.
Seremos cuanto nos digan;
pero dar nuestra opinión
rogamos se nos permita.
¿Sabéis en lo que consiste
esa afición atractiva?
Pues en llenarse de parches
de oro, "doublé" ú oralina
colmillos, dientes y muelas
y no sé si las encías,
á fin de disimular
de las caries las mordidas,
ya que no las evitaron
teniendo la boca limpia.
Mas como todo se arregla
en esta hipócrita vida,
ved cómo con esos parches,
aquellos que los estilan,
de cuidadosos y pulcros
se dan aires con las chicas,
á las cuales enloquecen
con esas doradas chispas
y mágicos resplandores
que sus bocas eliminan
cuando las "emparchaduras"
son por cualquier luz heridas.
Y cuando la cavidad
se agranda, bien por la risa,
por perezosos bostezos
ú otra causa, quien le mira
tiene que cerrar los ojos
con viveza, fuerza y prisa,
si no quiere que se cieguen
deslumbrados por la envidia.
¡Caramba con la riqueza
que atesoran las boquitas!
¡Nos reímos de la Alaska,
del Transvaal, de la India!
Cada "cubiche", en la boca
es portador de una mina,
y francamente, marea
una exposición tan rica,
llevada con tal donaire
y casi siempre á la vista,
por los dignísimos miembros
de la gran "cubichería".
Nosotros, ¡claro!, incapaces
de convertirnos en minas,
pues padecen nuestros bolsos
de una anemia muy continua,
que impide que nuestras bocas
conviértanse en joyerías,
con tristeza contemplamos
esa costumbre maldita,
que de manifiesto pone
nuestra miseria fatídica,
que impide nos codeemos
con los de la tal modita,
que nos hizo perder tanto
con nuestras preciosas chicas,
á las cuales no les basta
que tengamos sana y limpia
y completa dentadura;
si en ella el oro no brilla,
¿cómo va á tener el mérito
de las que á los otros miran?
Allí se ve la riqueza
en toda su forma activa;
quien lleva el oro en los dientes
y con desprecio mastica
con él, lo mismo perdices,
que "torozos", que judías,
debe de estar muy sobrado
de la procedencia aurífera,
y por lo tanto, dispuesto
á desposarse en seguida.
Por algo dijo la madre
de una chica el otro día,
refiriéndose á un "cubiche"
esclavo de tal modita:
—"Eses sí que traen diñeiro.
Dentes de ouro e sortixas...
¡Ay! ¡Quén che me dera un d'eses
qu'amparara á miña filla!"

E igual que esta mamá
piensan tantas en la villa...,
que ya es cosa de enfadarse
y de protestar con ira,
y decir cuatro verdades
más claras que el agua limpia,
y si les duele, que lloren,
y que rasquen si les pica,
porque ya pasa de marca
esa indiferencia altiva
con que á los no "emparchados"
en el pueblo se nos mira.
Nosotros no usamos oro
(¡Virgen santa, quén ó viral),
y menos en nuestros dientes,
pues que sería ridícula
afición, mostrar riqueza
teniendo la bolsa tísica.
Mas esta idea, que es justo
calificar de justísima,
¡tiene tan pocos prosélites!
¡es tan tonta! ¡tan "ladina"!
¡es tan necio el aplicarla,
sobre todo en esta villa,
donde la diosa aparición
nos bate tanto la vida!...
¡Y cómo ayuda á aguantarla,
poniendo bien á la vista
algo que á riqueza huela,
aunque sea una mentira!
Las niñas nos agasajan,
los comerciantes nos fían,
el acreedor no apura,
los poderosos nos miman,
y entre sonrisas y halagos
pasa la temporadita,
que gracias á la apariencia,
nos resultó muy lucida,
y nos marchamos dejando
las niñas y sus sonrisas,
"In albis" al comerciante,
al "inglés" ardiendo en ira,
y á nuestros padres y abuelos,
madres, esposas y tías,
que se encarguen de arreglar
todas nuestras cuentecitas.
¿Que éstos no pueden pagar,
porque bien lo necesitan
para comer lo que ganan
trabajando noche y día?
¡Bah, bah! ¿Quién se fija en eso?
Que no coman ó que pidan;
siempre hay tenderos que presten
ó almas caritativas.
¿Que aquellos á quien tenemos
la obligación más estricta
de atenderlos en un todo,
á ajenos deben la vida?
¡Caray! ¡Pues vaya un cuidado!
¡Bah! ¡Que como puedan vivan!
Hoy es noble el no cuparse
de tamañas bobadas.
Nosotros hemos pasado
muy buena temporadita,
y el que venga atrás..., ¡que sufra!
¡A disfrutar! ¡¡En familia!!;
no nos vengáis con historias
ni lástimas, que fastidian.
Cuando escribáis, ¡mucho ojo!
Expresad siempre alegría.
Y aunque veáis que el casero
con el tendero os hostiga;
aunque lo paséis tan sólo
con papas ó cascarilla.
Aunque os acostéis sin luz
por carecer de una "chica"
para una vela. Aunque el hambre
se os aparezca fatídica.
Aunque esté vuestra salud
por la carencia, perdida,
y la podáis recobrar
si dinero os facilitan.
Aunque las lágrimas rueden
por vuestras flacas mejillas,
más abundantes que el mar,
más amargas que el acíbar,
cayendo sobre el papel
donde trazáis esas líneas
que á nosotros puntualmente
nos mandáis, no ser "ladinas";
cuidado con escribirnos
todas esas... "tonterías".
Ni lamentos ni reproches
pongáis en vuestras misivas,
porque entonces, ¡qué caramba!,
nos amargaréis la vida
de placer que disfrutamos
en esta próvida isla.
Y para no entristecernos
con vuestras plañiderías,
no os haremos ningún caso...
¡Olé! ¡¡Viva la alegría!!

SINAPISMO

POR EL MUNDO

Un saldo de odaliscas.

El corresponsal de un diario berlinés en Constantinopla, cuenta en una crónica que ha sido liquidado el harén que perteneció al Sultán Abdul Hamid.

Cuando este Soberano fué destronado y desterrado á Salónica, se le permitió que llevase consigo sus mujeres.

Eran éstas 43, entre las cuales había seis circasianas jóvenes y muy bellas.

Estas lograron escaparse, dos disfrazadas y montando en bicicleta, porque el Sultán era tan aficionado á este deporte, aunque él no lo practicaba, que imponía á sus mujeres el uso de dicho medio de locomoción.

Después de muchas vicisitudes, las odaliscas que quedaron en el harén de Abdul Hamid fueron conducidas de nuevo á Constantinopla y encerradas en una de las dependencias del palacio imperial.

Medidas de economía y de buen gobierno hicieron pensar en resolver la situación de estas infelices mujeres, que en número de 24, esperaban el término de su situación.

Finalmente, han sido solicitadas por un rico otomano residente en Smirna, el cual ofrece una especie de asilo para las más ancianas, y se propone organizar un salón de espectáculos, donde las más jóvenes puedan exhibir al público sus habilidades ciclistas y sus facultades de cantatrices, pues Abdul Hamid, gran admirador de la ópera italiana, hacía que sus favoritas cantasen números de las más populares obras de Verdi y de Puccini.

La bala de un traidor.

Acaba de morir en el Great Northern Hospital el conocido actor M. Bonhote Wilson, á consecuencia de una herida recibida en las curiosas condiciones siguientes:

El hecho, que no es nuevo, tuvo por lugar de acción el propio escenario del Elephant and Castle Theatre, en ocasión de hallarse representando M. Wilson el papel de primer actor en un emocionante melodrama titulado "The Woman Conquers". En la escena final del tercer acto, el protagonista de la obra, después de librar de un gran peligro á la heroína del drama, representaba caer gravemente herido de un tiro que le disparaba el traidor.

Por causas que aún no han sido satisfactoriamente explicadas, es el caso que el revólver con que el traidor había de hacer el disparo, se hallaba cargado con bala, y que el proyectil fué á herir en la espalda al infortunado actor, el cual cayó al suelo gravemente herido, en medio de una clamorosa ovasión del público, maravillado por el asombroso verismo de la escena. Afortunadamente para el herido, el telón cayó algunos minutos después, y un médico inmediatamente avisado le practicaba la cura, lavándole la herida, en la cual había adheridos varios trozos de paño.

No obstante el atroz sufrimiento que le producía la herida, el actor se negaba á abandonar el teatro, insistiendo en querer seguir interpretando su papel.

Mientras á telón corrido se desarrollaba este drama real, el público, ajeno á lo ocurrido, comentaba con apasionamiento las frases y el gesto del infeliz Wilson que agonizaba entre bastidores.

El actor fué trasladado á su casa, y de allí al hóspital, donde ha fallecido víctima de una infección de la sangre.

Mr. Wilson ha sido un predestinado de la fatalidad, pues pocos días antes también había sido curado de varias heridas que se produjo durante el ensayo de una obra en la que simulaba un suicidio.

Dos condesas acusadas.

La Prensa de Berlín publica detalles de un proceso escandaloso seguido contra una dama aristocrática, á la que se acusa de haber realizado estafas y abusos de confianza.

Una de sus víctimas ha sido la princesa Luisa, hija del Rey Leopoldo de Bélgica, de cuya vida de aventuras tanto se viene hablando.

La princesa llegó en una ocasión á Berlín y se alojó en el hotel Bristol, pero la escasez de recursos para costear la vida fastuosa á que estaba acostumbrada, la obligó á cambiar de hospedaje.

Entonces hizo conocimiento con la condesa de Truberg, que es la dama á quien persiguen ahora los Tribunales.

La princesa entregó á la condesa toda la plata que tenía para su servicio de mesa y tocador, con encargo de que la proporcionase dinero con el empeño de aquella vajilla.

La condesa entregó á la princesa 12.000 marcos á cuenta; pero no volvió á ver ni un marco más ni una sola de las piezas entregadas, y cuyo valor pasaba de 100.000 marcos.

También le encargó la princesa que le proporcionase libros para leer en sus ratos de ocio, y la condesa le proporcionó una verdadera biblioteca de lo más moderno, aunque no de lo más selecto, de lo publicado.

Los libreros habían vendido á la condesa de Truberg libros por valor de unos 6.000 marcos; pero ella había arrancado á la princesa, para pagar las facturas, más de 100.000 marcos.

De esta índole y de este calibre son casi todos los delitos de los cuales tiene que responder la condesa de Truberg.

El segundo de los procesos aludidos, y en el cual aparece acusada otra condesa, se desarrolla en Viena; pero la protagonista reside en Berlín.

Las autoridades búlgaras de Pankota, cerca de Arad, se encuentran actualmente preocupadas en la resolución de este sensacional proceso, cuyos antecedentes son los siguientes:

El 28 de Agosto último murió repentinamente, y en circunstancias verdaderamente misteriosas, un niño de diez años, Max von Tagemy, hijo del diputado Alejandro von Tagemy y de la condesa Ida Schmettow, actualmente divorciada de su marido.

Recientemente, los Tribunales habían confiado el niño, en depósito, á su padre, obligando al propio tiempo á la condesa á ceder en favor de su hijo una suma de 17 millones de coronas, sobre los 50 millones que ella había heredado de su padre.

Pocos días después, el niño sucumbía súbitamente. Las autoridades, ante esta muerte repentina, sospecharon de un envenenamiento, y á instancias del padre procedieron inmediatamente á practicar la autopsia del cadáver.

Prevenida la condesa, que actualmente reside en Berlín, del fin misterioso de su hijo, ha manifestado que ella, por su parte, se inhibe por completo en este asunto.

La declaración de la desaprensiva madre ha producido general disgusto en la opinión.

El Canal de Panamá.

Telegrafían desde Panamá que la gran barrera que se elevaba como último obstáculo del lado del Océano Pacífico, ante el Canal de Panamá, ha sido destruída hace dos días, con ayuda de la dinamita.

La voladura del inmenso macizo rocoso llevóse á cabo en presencia de una numerosa multitud, que prorrumpió en clamorosos aplausos al feliz término de la operación.

La carga de dinamita que proyectó á considerable altura la enorme masa, era de 44.800 libras.

Durante la marea creciente, las aguas inundaron por completo el Canal entre Gamboa y las esclusas de Miraflores.

Ya han comenzado unas potentes dragas á descombrar las tierras que constituyen el último obstáculo del Canal por el extremo que comunica al Atlántico.

Por tanto, cuando esta operación quede terminada, que será en breve, podrán recorrer en toda su extensión el Canal toda clase de bacos, aun los de mayor calado.

Proezas de aviadores.

El telégrafo ha anunciado ya los portentosos vuelos realizados por el joven Pegoud, dando forma á lo que hasta aquí parecía un sueño: el de volar con el aparato invertido.

Esta es la experiencia que ha llevado á feliz término este muchacho de veinticuatro años, que es hoy el héroe de París y el asombro del mundo entero.

Lo que Pegoud ha realizado es la teoría de Blériot llevada á la práctica. Sostenía este famoso aviador que un monoplano debía dar una vuelta completa en el aire, esto es, quedar invertido, sin riesgo alguno para el pilóto y para el aparato. Todo debía consistir en la velocidad del aparato y en el sereno manejo del estabilizador.

Esto es lo que ha realizado Pegoud. En un monoplano Blériot, dotado de un motor de 50 caballos, se elevó gallardamente á una altura de 1.000 metros. Entonces se le vió descender vertiginosamente como unos 400 metros. El aparato perdió la perpendicular, trazó una violenta S, en cuyo movimiento quedó invertido, y al final de esta curva, que representaba una desviación de 150 metros, el Blériot recobró su posición natural y continuó el descenso horizontal majestuosamente, mientras el público

aplaudía con frenesí la audacia del joven aviador.

Pegoud recibía las felicitaciones de todos sus admiradores, y decía con naturalidad y aplomo que no había ningún riesgo en el ejercicio que había practicado, siempre que no se perdiese la serenidad. La prueba estaba en que en el momento de estar con la cabeza hacia abajo, había soltado la manivela y saludado con ambas manos al público que veía, extático, bajo él.

Perfectamente sujeto por las correas al asiento del monoplano, ni por un momento sintió asomo de vértigo, y pudo manejar el estabilizador con toda la energía que el caso requería.

Los experimentos, como es sabido, han de continuar, y es curioso observar que el día mismo que Pegoud realizaba su segunda prueba, Blériot publicaba un artículo sosteniendo que su teoría respecto de la inversión de los aviones, sancionada por la práctica, la cree perfectamente aplicable á todo vehículo que tenga motor de gran fuerza, como el automóvil y el buque. Es decir, que cree que, especialmente los barcos, deben llegar á ser perfectamente insumergibles y dar la vuelta completa, como la ha dado el aeroplano, sin riesgo para el que lo tripula.

El impuesto de soltería.

Con motivo del proyectado impuesto á los solteros, los periódicos franceses recuerdan que en tiempos del Emperador Augusto fué promulgada la ley Popia Poppea, en la cual se establecía que el matrimonio es una obligación del ciudadano con el Estado.

La expresada ley disponía que los viudos debían reincidir en un plazo que se marcaba.

Todos los individuos que á los veinticinco años no se hallaban casados, incurrían en determinadas sanciones legales, declarándose su incapacidad para ciertos derechos.

En Francia fué presentada al Parlamento una proposición de ley para que todo ciudadano que no estuviese casado á cierta edad, permaneciera en el servicio militar hasta los treinta y cinco ó cuarenta años.

Otro legislador propuso el matrimonio obligatorio á los veinticinco años, ó el recargo de los impuestos en proporción tal, que significase la manutención de dos personas.

Estos recuerdos tienden á hacer propaganda en pro del impuesto sobre los solteros, pendiente de aprobación del Parlamento, y que consiste, según hemos dicho, en un recargo de 10 por 100 sobre los tributos.

Los tesoros del mar.

Los habitantes del litoral de la bahía de Mavarmo, en la costa Occidental de Grecia, están presenciando los preparativos de una singular empresa, la de buscar y extraer del fondo del mar los tesoros que se dice están cubiertos por aquellas aguas.

En el año 1827, sesenta y tres barcos turcos y egipcios fueron hundidos á cañonazos en aquellos lugares por las escuadras reunidas de Inglaterra, Rusia y Francia.

De la madera con que estaban construídos los navíos — madera de encina—se calcula que podrían extraerse más de 309.000 toneladas, que á causa de la larga inmersión y por la acción del agua, deben de haber adquirido el color y la dureza del ébano, lo que les daría gran valor.

Los barcos estaban acorazados con planchas de cobre puro, calculándose en 3.000 las toneladas que de este mineral podrían aprovecharse.

Además, aumentaría los beneficios de los "pescadores" la extracción de más de 2.000 cañones, de los cuales 1.300 son de bronce.

Ciertos documentos de aquella época dan detalles de los objetos de valor que llevaban los buques almirantes.

Aseguran que Muharem Bey, comandante de la escuadra egipcia, llevaba á bordo de su navío dos millones de dollars (10 millones de pesetas), 20 grandes sacos llenos de moneda y 10.000 duros en oro.

El almirante turco Ibrahim Bajá, declaró posteriormente—pues se salvó del naufragio—que su buque se hundió con varias arcas llenas de joyas y dinero, por un valor aproximado de 125 millones de francos.

Es casi seguro que en los otros barcos había también importantes cantidades en metálico ó en objetos y joyas, que fueron al fondo del mar.

De los sesenta y tres navíos naufragados, cuarenta y tres han sido ya encontrados y fijado el lugar en que están, por medio de boyas.

Ultimamente, un buzo que descendió para explorar el fondo del mar en busca de los buques que falta descubrir, encontró una copa de oro, de estilo griego, de un gran valor.

Una fuga sensacional.

Dicen de Londres que en Nueva York el millonario Harry Thaw, que mató al arquitecto Stafford White porque hacía la corte á su esposa, ha huído de la prisión, después de haber herido gravemente á sus guardianes.

En las inmediaciones de la prisión había un automóvil, en el que huyó Thaw á una velocidad de 80 millas por hora.

Se cree que el millonario fugado y sus cómplices se dirigirán á alguno de los Estados próximos, donde por legislación especial hallen garantida su libertad, aunque se descubra su paradero.

Tragedia familiar.

¡Comunican al "Excelsior" de Viena la noticia de un horrorosísimo crimen cometido en aquella capital.

Una niña de corta edad vió sobre la mesa de su casa un billete de Banco, con el cual se puso á jugar, haciéndolo pedacitos. Se presentó en la habitación el padre, que no encontró otro modo de castigar á la infeliz criatura que coger un hacha y cortarla la cabeza de un golpe. La madre, que estaba bañando á otro hijo, también pequeño, acudió al cuarto donde se desarrollaba la tremenda escena, y mientras, la pobre criatura se ahogó.

Cadáver en un baúl.

Las autoridades de Dinaburgo (Rusia) han descubierto un crimen horrible.

¡De un baúl que llevaba varios días almacenado, por no presentarse nadie á recogerlo, se desprendía un olor nauseabundo. Abierto el cofre en presencia del Juzgado, se vió que contenía el cadáver de una mujer joven con la cabeza atrozmente mutilada.

El baúl había sido facturado en la estación de Vilna, con una dirección fantástica.

CHINITAS

(Diálogos cortos entre Juan y Pedro.)

—Buenos días, D. Juan.

—Muy felices, D. Pedro.

—¿Trae usted hoy muchas preguntas en la valija?

—Algunas cosillas tengo que comunicarle y preguntarle.

—¡A buena parte viene usted con consultas! Pero ¡venga de ahí!

—Pues empiezo. En este Ayuntamiento debe haber las Comisiones de Policía é Higiene, la de Sanidad, la de Mercados, y siempre un concejal de semana que visite éstos.

—¡Claro! Como en todo Ayuntamiento bien constituído; pero, ¿por qué dice usted eso?

—Porque si existen esas Comisiones y ese concejal, tanto unas como el otro han debido quedar sin vista y sin olfato.

—¿A qué viene esa retahila?

—¿Por qué se permite vender pescado que ya está pasado... de edad, y cestas *inverosímiles* de *cabezas* pestilentes y capaces de sacarle el apetito (sólo por su vista) al más templado, y revolverle el estómago el *Convidado de Piedra?*

—Y siendo eso cierto, ¿no podría evitarse?

—Sí, señor, con muy pequeña molestia y hasta con beneficio para el Municipio, sí, á mi juicio, se hiciese lo siguiente: Primero. Prohibir en absoluto (no sólo en el mercado, sino en las calles) la venta de *toda clase* de alimentos en malas condiciones, recogiéndolos é inutilizándolos inmediatamente.

Segundo. Amonestar muy severamente á los vendedores, para que no vuelvan en lo sucesivo á atentar contra la salud pública.

Tercero. Imponer fuertes multas á los reincidentes, empleando el importe de las mismas en limosnas para los pobres.

—Del todo conformes; pero ¿por qué dijo usted antes *toda clase* de alimentos, habiendo empezado á hablar del pescado?

—Porque hay cada cesta de fruta... *fusilable*, y aun legumbres que encienden el pelo, y conste que lo que digo del mercado diario lo hago extensivo á varios establecimientos que están pidiendo á gritos una visita *sanitaria é higiénica.*

—¿Por qué?

—Porque se expende cada bacalao, que no se sabe si es pez, rana ó perro curado; se vende cada vino, capaz de matar los microbios del cólera y la fiebre amarilla; hay cada *libra* de pan (de algún modo tenemos que llamar á las cosas) que, aparte de *lo sublime* del peso y cochura, tiene un tufillo *agradabilísimo y sic ae cœteris.*

—Nunca oí más verdades juntas que las que usted acaba de decir.

—Bueno, pues si á usted le parece, pasemos á otro asunto.

—Como usted quiera; venga.

—¿Qué opina usted de una individua que en una reducida habitación vive con dos hijos y *dos cerdos.*

—Que también ella es otra cerda.

—Conforme, y tengo que añadir que el menor de sus hijos es el encargado de *sacar á paseo á los cochiños*, y luego reintegrarlos al *cortello* (que supongo estará debajo de alguna cama), y del cual sale algunas veces un *cheirume* insoportable que no debiera llegar hasta un edificio de carácter oficial muy próximo á la *casa-cuadra* á que me refiero.

—Esa es una verdad como un templo; pero pregunto yo: ¿No hay medio de evitar semejante *cochinada*, ni nadie que la corrija?

—El medio es hacer desaparecer al cerdo ó cerdos de la casa en cuestión, y también hay quien puede y debe hacerlo.

—¿Y quién es?

—No sea usted guasón... y contésteme por hoy á la última pregunta que traigo embotellada.

—Dígala pronto, que se ma hace tarde para ir á mis negocios.

—Ahí va: Usted sabe cuándo se toca para misa; mejor dicho, ¿cuándo es el toque de la misa, el de la novena, el de muerte ó el de salir Sacramentos, en esta iglesia parroquial?

—Antes sí lo sabía; pero ahora no.

—¡Hombre! ¿Y por qué?

—Por la sencilla razón de que *ahora*, todos los toques de campana son *iguales* para *todos los casos.*

—Tiene usted muchísima razón, y aunque se objete que ya el vecindario se hará cargo del motivo porque toca la campana, según la hora que sea y...

—¡Alto ahí! Esa no cuela, pues si á la hora de la misa ó de la novena tiene que salir el Viático para algún enfermo, como los toques son *siempre* y para *todo* los mismos, la gente, ó no hace caso, ó se equivoca, mientras que antes, cada causa ó motivo tenía su toque particular, y los vecinos sabían á qué atenerse.

—Es verdad, y la confusión que ahora reina puede fácilmente evitarse, tocando la campana como anteriormente, ó haciendo alguna diferencia en el modo de tocar actual, que repito, es muy confuso.

—Cierto, y así el vecindario espera lo haga nuestro virtuoso, respetable y dignísimo señor cura párroco, siempre propicio á atender las reclamaciones de los feligreses.

—Pues dejemos en este punto nuestro diálogo, y hasta otro día, pues como dije, hoy tengo prisa.

—Espérese que le diga cuatro palabras solamente, y que forman un verdadero consejo.

—¿Cuáles son esas palabras?

—Que si usted no quiere verse en *un feo*, como suele decirse, no salude al *muerto resucitado*...

—¿Por qué?

—Porque sé de un modo indubitable, con absoluta certeza, que dice que aprendió mucho ínterin (estuvo *en el otro mundo*, y que no sólo no piensa saludar á nadie, sino que está decidido á no contestar al saludo, así venga éste del obispo de Jaca...

—Pero de esa manera quedará ese señor por grosero.

—Dice que le importa poco, y que tiene poderosos motivos para colocarse en esa actitud respecto del público, y que hay que respetarlos.

—Y tiene razón; cuando el *muerto resucitado*, que todo el mundo sabe que es una persona sensata, va á hacer eso que usted dijo, por algo será.

—Es indudable, y aunque tengo algo que preguntarle respecto á algunas chicas, lo dejo para otro día. Adiós, don Juan.

—Hasta vernos D. Pedro.

UN CUALQUIERA.
Por la copia,

Septiembre 1913.

Noticias

De la Jefatura de Obras públicas de la provincia se han recibido en esta Alcaldía, favorablemente informadas, las solicitudes presentadas por doña María Prieto Iserni, vecina de Mugardos; don Amaro Pereira Otero, vecino de Mehá; D. Antonio Casteleiro Bugueiro y doña María Bollo Pena, vecinos de Franza, para la ejecución de varias obras en fincas de su pertenencia contiguas á la carretera de Cabañas á Mugardos.

El vecino de San Juan de Piñeiro don José Marcelino Amado Mayobre, solicitó del señor coronel jefe de la zona de Reclutamiento de Betanzos se le expida su licencia absoluta del servicio militar, por haber cumplido en el mismo los doce años que la ley previene.

Ha sido devuelto á la Alcaldía, aprobado por la Administración de Contribuciones, el apéndice de las alteraciones de altas y bajas en la riqueza rústica, entre los contribuyentes de este Municipio, que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial que se forme para el próximo año de 1914.

La Junta municipal de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó por unanimidad establecer como medio con que nutrir el presupuesto ordinario del próximo año de 1914, los mismos arbitrios puestos en práctica en el ejercicio corriente.

En la Alcaldía se ha recibido un atento oficio del señor ayudante de Marina de Ortigueira y estimado amigo nuestro D. José Rodríguez Rojo, ofreciéndose en su nuevo destino, del que acaba de posesionarse.

Ha sido aprobado por la Junta de asociados de este Municipio, el proyecto del presupuesto para el próximo año, formado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

De regreso á esta villa, después de haber pasado tres días al lado de su hermano D. Juan, en su país natal, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Eugenio Cabana Rodríguez, así como á su distinguida familia.

Nuestro amigo D. Andrés Pena Cajeta, vecino de Franza, solicitó de la Comandancia general del Apostadero su reingreso en el servicio de la Armada.

Por la Secretaría de este Ayuntamiento se trabaja en la confección de las ordenanzas para la exacción del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas y el de las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, que han de someterse á la aprobación del señor ministro de Hacienda, conforme determina la ley de 12 de Junio de 1911, que suprime el impuesto de consumos.

Después de haber recorrido todos los Ayuntamientos de este partido judicial, ha regresado á su casa de Almeida, al lado de su distinguida familia, nuestro distinguido amigo el celoso y activo diputado por este distrito D. Julio Wais San Martín.

Llegó felizmente á Cartagena, adonde fué destinado al tercer regimiento de la Armada, nuestro amigo D. Francisco Brage García.

La Coruña: Imp. de La Voz de Galicia